

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de octubre de 2005.—Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial.—51.761.

**VEYVE, S. L.**  
**Unipersonal**

**(Sociedad absorbente)**

**KOALA MAYA, S. L.**

**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 10 de octubre de 2005 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Veyve, S.L. Unipersonal» de «Koala Maya, S.L.», en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 11 de octubre de 2005.—Los Administradores Solidarios de Veyve Sociedad, S.L. Unipersonal, D. Longinos Velasco Serrano y Koala Maya, S.L., Dña. Concepción Vera Jiménez.—52.208. y 3.ª 18-10-2005

**WORLD INFORMATICS SYSTEMS, S. L.**

*Declaración de insolvencia*

D.ª Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 62/2005, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Dña. Ruth Pascual Fernández contra la empresa World Informatic Systems S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 30/09/2005 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de la empresa World Informatic Systems S.L., a los fines de la presente ejecución por importe de 8415,82 euros, de principal.

Madrid, 30 de septiembre de 2005.—Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.—51.760.

**XESTION URBANÍSTICA  
DE A CORUÑA, S. A.**

*Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2005, acordó convocar a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en A Coruña, Ronda de Nelle, 12 bis, 1.º, a las trece horas del día 10 de noviembre de 2005, en primera convocatoria, y el día siguiente, 11 de noviembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Remoción y nombramiento, o reelección, en su caso, de Consejeros.

Segundo.—Nombramiento de Presidente del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

A Coruña, 14 de octubre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Hilario Gómez Seivane.—52.818.

**ZUMOS DEL EBRO, S. A.**

*Anuncio de disolución y liquidación*

En la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal en el domicilio social, el día 2 de diciembre de 2004, se acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad Zumos del Ebro, Sociedad Anónima, habiéndose aprobado el consiguiente Balance de liquidación, que se adjunta y nombrado como Liquidador a don José Luis Curto Also.

	Euros
Activo:	
Deudores .....	381,38
Tesorería .....	295.558,19
<b>Total activo .....</b>	<b>295.939,57</b>
Pasivo:	
Capital .....	195.328,93
Perdidas y Ganancias .....	78.334,10
Proveedores .....	2.150,00
Administraciones Públicas .....	20.126,54
<b>Total pasivo .....</b>	<b>295.939,57</b>

L'Aldea, 15 de diciembre de 2004.—El Liquidador, Josep Lluís Curto Also.—52.384.